

SEGUNDA CONFERENCIA DEL TRABAJO  
DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA MIEMBROS  
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

---

LA HABANA - Noviembre, 1939

# **Informe acerca de las medidas tomadas para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Santiago de Chile**

**Segunda cuestión del orden del día**

---

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
GINEBRA, 1939

---

---

IMPRENTA DE GRANCHAMP  
ANNEMASSE (H.-S.) 741-9-39

---

---

# ÍNDICE

	Páginas
PREÁMBULO . . . . .	VII
INTRODUCCIÓN . . . . .	I

## PRIMERA PARTE

### Seguros sociales

ALCANCE DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA CONFERENCIA DE SANTIAGO DE CHILE . . . . .	6
CAPÍTULO I: <i>Evolución de las legislaciones nacionales desde la Conferencia de Santiago</i> . . . . .	19
§ 1. Accidentes del trabajo . . . . .	19
§ 2. Enfermedad-maternidad . . . . .	28
Regímenes especiales que sólo cubren la maternidad . . . . .	39
§ 3. Seguro de invalidez, vejez y muerte . . . . .	40
Regímenes generales . . . . .	43
Regímenes especiales . . . . .	55
Empleo de los fondos de las instituciones de seguros a largo plazo . . . . .	63
CAPÍTULO II: <i>Algunos problemas de actualidad</i> . . . . .	66
§ 1. Accidentes del trabajo . . . . .	68
Extensión de la reparación a los trabajadores agrícolas . . . . .	69
Definición de los trabajadores asegurados . . . . .	70
Seguro obligatorio . . . . .	73
§ 2. Seguro de enfermedad y maternidad . . . . .	74
Distribución de funciones . . . . .	75
Bases de la organización del seguro . . . . .	77
§ 3. Seguro de vejez, invalidez y muerte . . . . .	80
Métodos para cubrir los riesgos . . . . .	81
Campo de aplicación del seguro obligatorio y modo de agrupar a los asegurados . . . . .	83
Situación de la primera generación de asegurados . . . . .	84

## SEGUNDA PARTE

### Tramitación dada a las resoluciones relativas al trabajo de las mujeres y al trabajo de los niños y de los jóvenes

CAPÍTULO I: <i>Trabajo de las mujeres</i> . . . . .	90
A. Tramitación dada por la Organización Internacional del Trabajo a las resoluciones . . . . .	94
B. Tramitación dada por los Estados a las resoluciones . . . . .	96
1. Protección de la maternidad . . . . .	96
2. Trabajo nocturno . . . . .	98
3. Higiene del trabajo . . . . .	99
4. Protección de los salarios . . . . .	100
5. Medidas administrativas . . . . .	109
Conclusiones . . . . .	113
Principios de un programa eventual de trabajo . . . . .	115

	Páginas
I. Protección de la maternidad . . . . .	115
II. Protección de los salarios femeninos . . . . .	116
<b>CAPÍTULO II : Trabajo de los niños y de los jóvenes . . . . .</b>	<b>118</b>
A. Tramitación dada por la Organización Internacional del Trabajo a las resoluciones . . . . .	120
B. Tramitación dada por los Estados americanos a las resoluciones de Santiago . . . . .	121
1. Edad de admisión al empleo . . . . .	121
2. Control de la aptitud para el empleo . . . . .	127
3. Administración especializada en la protección a la infancia . . . . .	129
4. Reglamentación del empleo de los jóvenes en el trabajo nocturno . . . . .	136
Conclusiones . . . . .	138
Principios de un programa eventual de trabajo . . . . .	142

**TERCERA PARTE**

**Medidas tomadas para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Santiago**

<b>CAPÍTULO I : Las relaciones . . . . .</b>	<b>144</b>
Conferencias periódicas de los Estados de América Miembros de la Organización . . . . .	145
Comisiones técnicas . . . . .	146
Aumento del número de funcionarios americanos en la Oficina	148
Oficinas de correspondencia y correspondientes nacionales en América . . . . .	148
Investigaciones y encuestas documentales . . . . .	150
Estudios sobre la legislación y la práctica en los países de América . . . . .	151
Desarrollo de las publicaciones de la Oficina . . . . .	151
Misiones ejecutadas por funcionarios de la Oficina en países americanos . . . . .	156
<b>CAPÍTULO II : Legislación del trabajo . . . . .</b>	<b>160</b>
Ratificación de los convenios existentes . . . . .	160
Ratificaciones depositadas desde la Conferencia de Santiago . . . . .	163
Ratificaciones autorizadas o recomendadas desde la Conferencia de Santiago . . . . .	165
Aplicación de los convenios ratificados . . . . .	166
Aplicación real de la legislación del trabajo . . . . .	169
<b>CAPÍTULO III : Condiciones de vida y de trabajo . . . . .</b>	<b>174</b>
Condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas . . . . .	174
« Truck system » y prácticas conexas . . . . .	176
Condiciones de vida y de trabajo del personal de enseñanza . . . . .	177
Descanso semanal . . . . .	179
<b>CAPÍTULO IV : Resoluciones relativas a las cuestiones económicas . . . . .</b>	<b>180</b>
Alimentación popular . . . . .	180
Vivienda rural y urbana . . . . .	184
Coste de la vida . . . . .	185
Salarios mínimos y subsidios familiares . . . . .	188
Coordinación de la política económica de los Estados . . . . .	191
Monopolios privados . . . . .	191
<b>CAPÍTULO V : Desocupación, colocación, obras públicas, migraciones . . . . .</b>	<b>193</b>
Desocupación . . . . .	193

	Páginas
Servicio de colocaciones . . . . .	194
Seguro contra la desocupación . . . . .	195
Obras públicas . . . . .	197
Desocupación en los Estados de América . . . . .	199
Migración . . . . .	199
<b>CAPÍTULO VI : <i>Cuestiones agrícolas</i></b> . . . . .	<b>200</b>
El trabajo agrícola en América . . . . .	200
Estadísticas agrícolas . . . . .	201
Cooperativas agrícolas . . . . .	204
<b>CAPÍTULO VII : <i>Resoluciones relativas a la creación y al funcionamiento de diversos organismos</i></b> . . . . .	<b>206</b>
Ministerios del Trabajo, representación de las organizaciones de trabajadores y de empleadores en los órganos superiores encargados de la aplicación de la política social . . . . .	206
Servicios centrales de estadística social . . . . .	207
Defensa jurídica gratuita de los asalariados . . . . .	208
Organizaciones centrales de empleadores y de trabajadores . . . . .	208
Relaciones entre el capital y el trabajo . . . . .	213
<b>CAPÍTULO VIII : <i>Resoluciones diversas</i></b> . . . . .	<b>214</b>
Enseñanza profesional . . . . .	214
Reforma del calendario . . . . .	220
Resolución relativa a diversas cuestiones . . . . .	221
<b>CAPÍTULO IX : <i>Curso dado a las resoluciones adoptadas, desde 1936, por la Conferencia internacional del Trabajo por iniciativa de delegados de los países de América</i></b> . . . . .	<b>223</b>
<b>CONCLUSIONES</b> . . . . .	<b>231</b>